PUERTO LIRQUEN

Identificación del emisor:

Puerto de Lirquén S.A.
Sociedad Anónima Abierta
R.U.T. 82.777.100-7
Dirección: Teatinos N°248, Piso 7, Santiago
Inscrita en Registro de Valores con el N°0241

Santiago, 21 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
P r e s e n t e

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Mediante la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Circular N°660 de esa Superintendencia, de fecha 22 de octubre de 1986, enviamos nuevamente a Uds. dos Formularios N°1 debidamente rectificados y completados con los antecedentes del dividendo N°57 aprobado en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer; por lo anterior, éstos remplazan a los enviados con fecha 20 de abril de 2010.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI
Gerente General
Puerto de Lirquén S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos

FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES S.V.S.
. . . . . .

0.01 Información original : **NO** (SI/NO) 0.02 Fecha envío: **21/04/2010** (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : **82.777.100-7**
1.02 Fecha de envío Form. Original : **20/04/2010** (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: **Puerto de Lirquén S.A.**

1.04 N° Registro de Valores : **0241**
1.05 Serie Afecta : **Unica**

1.06 Código Bolsa : **Puerto**
1.07 Individualización del movimiento: **57**

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha acuerdo : **20/04/2010** (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : **1** 1: Junta general ordinaria de accionistas, 2: Junta extraordinaria de accionistas, 3: Sesión de directorio

2.03 Monto del dividendo **$1.253.152.441** 2.04 Tipo de moneda : **$**

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : **153.581.110** 3.02 Fecha límite: **23/04/2010** (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : **2** (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual

4.02 Cierre del Ejercicio: **31/12/2009** (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : **1** (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : **8,159548011**/ acc. 5.02 Tipo de Moneda: **$**

5.03 Fecha de Pago : **29/04/2010** (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : / / / (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : / / / (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : / / / (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (Sólo si la opción es sobre acciones

6.05 Accs.post-movimiento : _____ de la propia emisión

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____- (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular

6.07 Código bolsa : _____

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acc c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : $,

7. OBSERVACIONES:

El pago de este dividendo fue propuesto por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobado por ésta.

La publicación del aviso de pago de este beneficio social se hará el día 21 de abril de 2010 en el diario "La Segunda" de Santiago.

El presente dividendo N°57 es mixto, se paga con cargo a la utilidad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2009 y está conformado como sigue:

- Dividendo Definitivo Mínimo obligatorio de $ 8,159548011 por acción. Total $ 1.253.152.441.-
- Dividendo Definitivo Adicional de $13,840451989 por acción. Total $ 2.125.631.979.-

TOTAL $22,000000000 por acción. Total $ 3.378.784.420.-

Este Dividendo se pagará a partir del 29 de abril de 2010 en las oficinas del Banco BICE ubicadas en Teatinos N°220, Santiago. A los accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien, se les depositará el producto del dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria.

La imputación tributaria de este dividendo será comunicada por la Sociedad e informada en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ambos eventos a celebrarse en el primer cuatrimestre de 2011.

(PUERTO DE LIRQUÉN S.A., es una Sociedad Anónima Abierta).

Declaración: "La información contenida en el formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : ----------

-

JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI

FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES S.V.S.
. . . . . .

0.01 Información original : **NO** (SI/NO) 0.02 Fecha envío: **21/04/2010** (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : **82.777.100-7**

1.02 Fecha de envío Form. Original : **20/04/2010** (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad: **Puerto de Lirquén S.A.**

1.04 N° Registro de Valores : **0241**

1.05 Serie Afecta : **Unica**

1.06 Código Bolsa : **Puerto**

1.07 Individualización del movimiento: **57**

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha acuerdo : **20/04/2010** (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : **1** 1: Junta general ordinaria de accionistas, 2: Junta extraordinaria de accionistas, 3: Sesión de directorio

2.03 Monto del dividendo **$2.125.631.979**

2.04 Tipo de moneda : **$**

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : **153.581.110**

3.02 Fecha límite: **23/04/2010** (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : **3** (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio: **31/12/2009** (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : **1** (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : **13,840451989** / acc.

5.02 Tipo de Moneda: **$**

5.03 Fecha de Pago : **29/04/2010** (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción : / / / (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : / / / (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : / / / (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (Sólo si la opción es sobre acciones

6.05 Accs.post-movimiento : _____ de la propia emisión

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____- (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular

6.07 Código bolsa : _____

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acc c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : $,

7. OBSERVACIONES:

El pago de este dividendo fue propuesto por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y aprobado por ésta.

La publicación del aviso de pago de este beneficio social se hará el día 21 de abril de 2010 en el diario "La Segunda" de Santiago.

El presente dividendo N°57 es mixto, se paga con cargo a la utilidad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2009 y está conformado como sigue:

- Dividendo Definitivo Mínimo obligatorio de $ 8,159548011 por acción. Total $ 1.253.152.441.-
- Dividendo Definitivo Adicional de $13,840451989 por acción. Total $ 2.125.631.979.-

TOTAL $22,000000000 por acción. Total $ 3.378.784.420.-

Este Dividendo se pagará a partir del 29 de abril de 2010 en las oficinas del Banco BICE ubicadas en Teatinos N°220, Santiago. A los accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien, se les depositará el producto del dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria.

La imputación tributaria de este dividendo será comunicada por la Sociedad e informado en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ambos eventos a celebrarse en el primer cuatrimestre de 2011.

(PUERTO DE LIRQUÉN S.A., es una Sociedad Anónima Abierta).

Declaración: "La información contenida en el formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : ----------

JUAN MANUEL GUTIERREZ PHILIPPI

-